

Denominación: Auxiliar de Delineación. Una. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plaza Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lucena, 16 de octubre de 2006.-El Presidente, José Luis Bergillos López.

18588 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 15 de septiembre de 2006 (rectificación de errores publicada en el B.O.P.A el 16 de octubre de 2006) aparecen publicadas las Bases de la convocatoria para la provisión de determinadas plazas.

Personal Funcionario (Ayuntamiento)

Una plaza de Técnico de Administración Especial. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Técnico Superior Especialista en Iniciativas Internacionales. Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Administración Especial. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Técnico de Administración Especial. Sistema de selección: concurso-oposición promoción interna.

Dos plazas de Arquitecto Técnico. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Denominación: Arquitecto Técnico. Sistema de selección: oposición libre y concurso oposición en los términos expuestos en las bases de la convocatoria.

Dos plazas de Técnicos de Gestión. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Denominación: Técnico de Gestión. Sistema de selección: concurso oposición libre.

Quince plazas de Administrativo. Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Sistema de selección: oposición libre y concurso oposición en los términos expuestos en las bases de la convocatoria.

Una plaza de Técnico Auxiliar. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Denominación: Técnico Auxiliar (Área de prevención, extinción de incendios y salvamento). Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Denominación: Almacenero. Sistema de selección: oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Denominación: Técnico Auxiliar (Área de medio ambiente). Sistema de selección: oposición libre.

Dos plazas de Técnico Auxiliar. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Denominación: Técnico Auxiliar de Inspección. Sistema de selección: concurso-oposición en promoción interna.

Doce plazas de Auxiliar Administrativo. Escala de Administración General. Subescala Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: oposición libre y concurso oposición en los términos expuestos en las bases de la convocatoria.

Siete plazas de Auxiliar de Servicios. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Auxiliar. Sistema de selección: oposición libre y concurso oposición en los términos expuestos en las bases de la convocatoria.

Doce plazas de Guardias. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local. Sistema de selección: oposición libre.

Cinco plazas de Bombero-conductor. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento. Denominación Bombero-conductor. Sistema de selección: oposición libre.

Dos plazas de Cabo. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase Servicio de Extinción de Incendios. Denominación: Cabo del Servicio de Prevención, Extinción de

Incendios y Salvamentos. Sistema de selección: concurso oposición promoción interna.

Personal Laboral Fijo (Ayuntamiento)

Dos plazas de Director de Programas. Sistema de selección: concurso oposición libre.

Una plaza de Técnico de Programas Informáticos. Sistema de selección: concurso oposición libre.

Dos plazas de Oficiales de Oficios. Sistema de selección: oposición libre.

Dos plazas de Auxiliares de Servicios. Sistema de selección: oposición libre.

Personal Laboral Fijo (Fundaciones y Patronato)

Dos plazas de Responsable de Unidad de Trabajo Social de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. Sistema de selección: oposición libre.

Una plaza de Técnico Medio de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Juventud de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Bibliotecas de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: oposición libre.

Tres plazas de Oficiales de Instalaciones Deportivas del Patronato Deportivo Municipal. Sistema de selección: oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 16 de octubre de 2006.-El Primer Teniente de Alcalde, Pedro Sanjurjo González (Del. Res. 2-2-04 y Ac. JG. 3-2-04).

18589 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el suplemento al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 150, correspondiente al día 26 de junio de 2006, han sido publicadas íntegramente las bases generales y sus anexos del sistema selectivo de concurso turno libre, en el ámbito del acuerdo de consolidación de empleo temporal para cubrir las siguientes plazas:

23 plazas de Auxiliares de Administración General, Escala Administración General, subescala Auxilíares.

1 plaza de Auxiliar de Administración General, Escala Administración General, subescala Auxiliares.

25 plazas de Subalternos de Administración General, Escala Administración General, subescala Subalternos.

3 plazas de Subalternos de Administración General, Escala Administración General, subescala Subalternos.

18 plazas de Animadores de Área Social. Régimen Laboral.

19 plazas de Cuidadores Instalaciones Deportivas. Régimen Laboral.

53 plazas de Peones de Parques y Jardines. Régimen Laboral.

2 plazas de Peones de Cultura. Régimen Laboral.

2 plazas de Peones de Mantenimiento. Régimen Laboral.

2 plazas de Peones de Régimen Interior. Régimen Laboral.

2 plazas de Peones de Tráfico. Régimen Laboral.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria, será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Getafe, 17 de octubre de 2006.-El Concejal de Función Pública, José Manuel Vázquez Sacristán.